CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN – CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.9613915 DEL 2026

1. ASPECTOS GENERALES

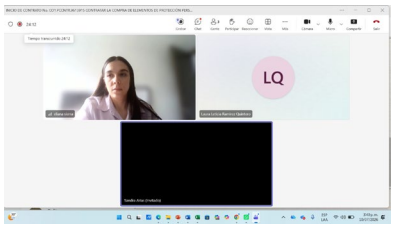
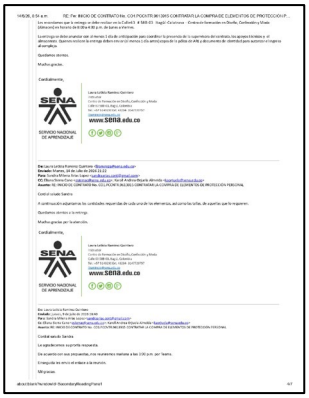
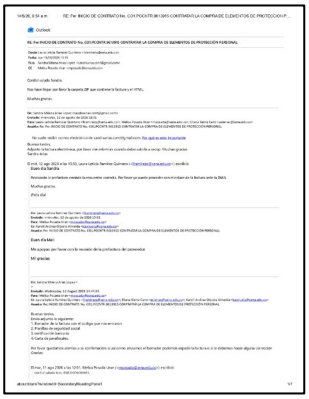
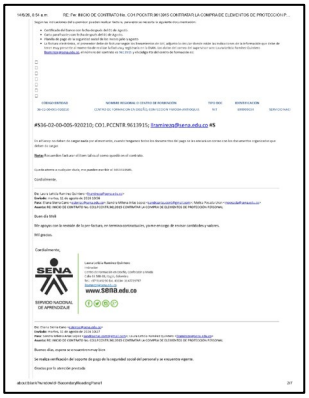
CONTRATANTE	REGIONAL ANTIOQUIA - CENTRO DE FORMACIÓN EN DISEÑO CONFECCIÓN Y MODA
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.9613915 del 2026
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	03/07/2026
OBJETO	5_9202_131 CONTRATAR LA COMPRA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA EL CENTRO DE FORMACIÓN EN DIESEÑO, CONFECCIÓN Y MODA.
CONTRATISTA	EQS DOTACIONES S.A.S.
CC o NIT	900882365
LUGAR DE EJECUCIÓN	El lugar de ejecución del contrato será en las Instalaciones físicas del Centro de Formación en Diseño, Confección y Moda, Complejo Sur Itagüí, del SENA, Regional Antioquia, ubicado en la Calle 63 No. 58B-03 en el Barrio Calatrava del Municipio de Itagüí, Antioquia.
FECHA DE INICIO	09/07/2026
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	30 días
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$29.710.367
PRÓRROGA NRO.	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	08/08/2026
ADICIÓN NRO.	N/A
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$29.710.367
FORMA DE PAGO	Abono en cuenta
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	01
PERIODO DEL INFORME	Desde el 09/07/2026 al 08/08/2026

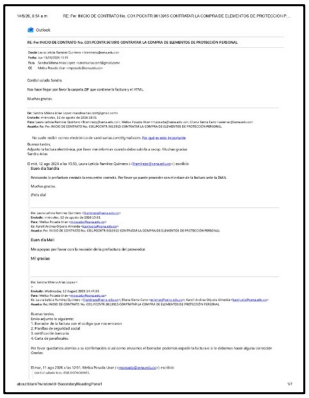
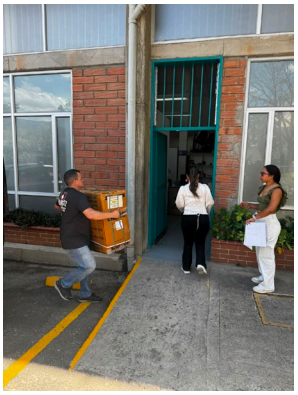
1.1. Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO	
ASEGURADORA	Seguros Mundial
NRO. DE PÓLIZA	M-100304404
CERTIFICADO O ANEXO	0
FECHA EXPEDICIÓN	07/07/2026
FECHA APROBACIÓN	08/07/2026

AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	09/07/2026	08/02/2027	$5.942.073,40
Calidad y correcto funcionamiento	09/07/2026	08/02/2027	$5.942.073,40

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Se debe garantizar la logística y entrega de los productos en la fecha y hora descrita por el supervisor, acorde al plazo del contrato.	El contratista coordinó con la supervisión, mediante reunión previa vía Teams y comunicaciones vía correo electrónico, la fecha y hora de entrega de los elementos. Se tuvo comunicación continua y satisfactoria con el proveedor durante toda la ejecución del contrato. Se acordó fecha y hora de entrega a través de correo electrónico y el proveedor cumplió con la fecha y hora descrita por el supervisor, acorde al plazo del contrato.	Registro fotográfico de la reunión de inicio de contrato:  Correos electrónicos:   

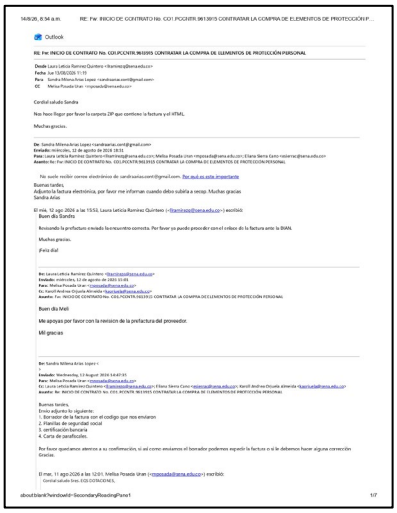
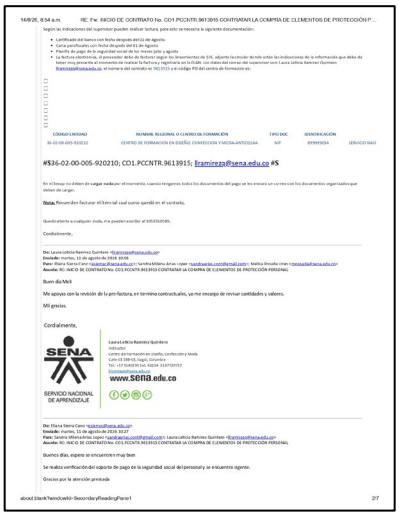
2. Teniendo en cuenta que se requiere entrega en sitio, es preciso que se prevea la logística de entrega.	El contratista dispuso del transporte y del personal necesario para realizar la entrega directamente en las instalaciones del Centro de Formación, informando previamente la placa del vehículo y remitiendo la documentación requerida (póliza de ARL y documentos de identidad) para autorizar el ingreso al complejo.	Correo electrónico anunciando la entrega, numero de placa y pólizas de quienes entregarán los elementos:  Vehículo y personal el día de la entrega:   

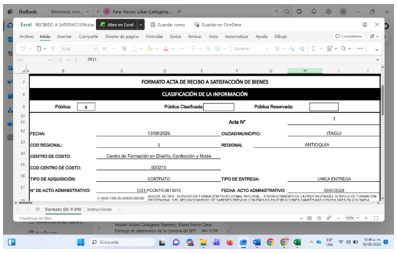
3. Asumir el transporte, cargue, descargue y entrega de los bienes requeridos por el SENA, hasta las instalaciones del Centro de Formación en Diseño, Confección y Moda, ubicado en la Calle 63 # 58b – 03, barrio Calatrava, Municipio de Itagüí. El riesgo y propiedad de los bienes será asumido por parte del contratista hasta que se realice la entrega total a satisfacción en el lugar indicado por el supervisor.	El contratista asumió por su cuenta el transporte, cargue y descargue de la totalidad de los elementos de protección personal hasta el almacén del Centro de Formación, asumiendo el riesgo de los bienes hasta su entrega y recibo a satisfacción por parte de la supervisión.	Entrega en el almacén del Centro de Formación:   

4. Si dentro de la verificación efectuada del servicio, se encuentran prendas que no cumplen con lo exigido por la entidad, el supervisor del contrato solicitará al contratista el cambio correspondiente, el cual deberá llevarse a cabo en máximo cinco (5) días calendario siguientes al recibo de la comunicación respectiva, so pena de incurrir en incumplimiento de sus obligaciones. Los costos que se originen por el cambio de los elementos que no cumplan con las especificaciones técnicas exigidas correrán por cuenta del contratista.	Durante la verificación de los elementos entregados no se identificaron elementos que incumplieran las especificaciones técnicas exigidas, por lo cual no fue necesario solicitar cambios al contratista.	Verificación en la entrega de elementos:    

5. Entregar los bienes contratados, con las características y cantidades señaladas, garantizando que los bienes sean de excelente calidad y lleguen en excelentes condiciones al sitio de entrega estipulado en el contrato.	El contratista hizo entrega de la totalidad de los 13 ítems contratados, en las cantidades y especificaciones técnicas pactadas, debidamente empacados y rotulados, en excelentes condiciones.	Elementos completos:   

6. Atender los requerimientos presentados por el supervisor del contrato encargado de su control y vigilancia.	El contratista atendió oportunamente las solicitudes de la supervisión relacionadas con cronograma de trabajo, especificaciones técnicas, obligaciones, forma de pago y documentación soporte para la facturación (certificación bancaria, planillas de seguridad social, carta de parafiscales).	Registro fotográfico:  

7. Para las fechas de entrega de los elementos, la Entidad requiere que se haga presente un representante de la empresa contratista para validar junto con el supervisor del SENA, el recibo a satisfacción de dichos elementos contratados.	El día de la entrega se hizo presente el personal delegado por el contratista, quien acompañó el proceso de verificación de cantidades y calidad junto con la supervisora del contrato, culminando con la firma del acta de recibido a satisfacción.	Registro fotográfico:   
8. Las demás que se estimen de acuerdo con la naturaleza de la contratación.	El contratista cumplió con las demás obligaciones inherentes a la naturaleza del contrato, entre ellas la expedición y trámite de la factura electrónica conforme a los lineamientos SIIF y su radicación ante la DIAN.	

2.1. Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

2.1.1 Obligaciones de Seguridad y Salud en el trabajo

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Poner a disposición del SENA las fichas técnicas de cada producto ofertado donde se pueda verificar las condiciones técnicas para cada ítem.	El contratista aporta las fichas técnicas de los elementos de protección personal suministrados.	Anexo seguridad y salud en el trabajo.
2. Relación del personal que ingresa a las instalaciones con su respectivo pago de seguridad social, certificados de afiliación a EPS, AFP y ARL. Nota: Aplicable únicamente cuando se requiere ingreso de personal externo a la entidad para el cumplimiento de contrato.	El contratista aporta los soportes de pago de la seguridad social del personal que ingresa a las instalaciones la cual es verificada previamente y se encuentra vigente	Anexo seguridad y salud en el trabajo.

2.1.1 Obligaciones ambientales del contratista

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Abstenerse de utilizar productos plásticos de un solo uso para la disposición y transporte de objetos y mercancías suministradas a la Entidad. NOTA: Se deberá entregar registro fotográfico de los EPP entregados a la Entidad donde se evidencie el NO USO de plásticos de un solo uso.	El contratista realizó la entrega de los Elementos de Protección Personal (EPPs) en cajas, por lo que no se utilizaron plásticos de un solo uso. En consecuencia, se dio cumplimiento a la obligación en mención.	 

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
18-08-2026	**EQS-1832**	**29.699.663**	**29.699.663**	**10.704**	**99.96%**

Porcentaje de ejecución física: **100%**

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado julio y Agosto	Planilla nro. 870 140 15 de 17 de julio del 2026 y 87521757 del 12 de agosto del 2026

5. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

6. CERTIFICACION DE ANTECEDENTES DEL CONTRATISTA.

A la fecha de presentación del presente informe, realice la validación de los siguientes antecedentes del contratista:

- **Certificación de antecedentes fiscales:** 26 de agosto del 2026
- **Certificación de antecedentes penales**: 26 de agosto del 2026
- **Certificación de antecedentes disciplinarios:** 26 de agosto del 2026
- **Certificación de registro nacional de medidas correctivas:** 26 de agosto del 2026

7. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

Para constancia se firma el 26 de agosto de 2026,

Laura Ramirez

LAURA LETICIA RAMÍREZ QUINTERO
Supervisor(a) del contrato

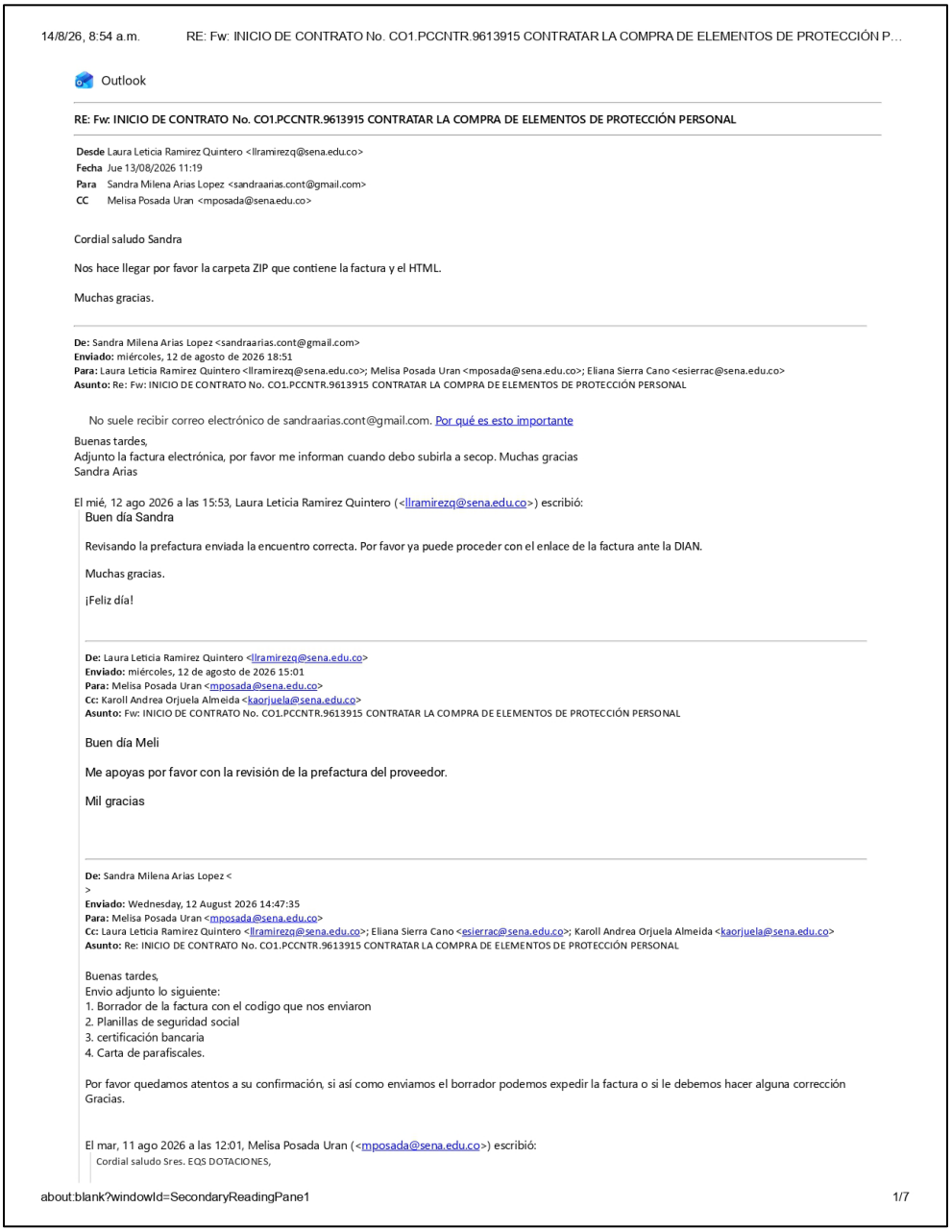
Revisó: Eliana Sierra Cano – Apoyo HYSI

Revisó: Sara – Dinamizadora Ambiental y Energética MC

Elaboró: Laura Leticia Ramírez Quintero Coordinadora Académica

ANEXOS

Cadena de correos electrónicos:



14/8/26, 8:54 a.m. RE: Fw: INICIO DE CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9613915 CONTRATAR LA COMPRA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN P…

Outlook

RE: Fw: INICIO DE CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9613915 CONTRATAR LA COMPRA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Desde Laura Leticia Ramirez Quintero <llramirezq@sena.edu.co>
Fecha Jue 13/08/2026 11:19
Para Sandra Milena Arias Lopez <sandraarias.cont@gmail.com>
CC Melisa Posada Uran <mposada@sena.edu.co>

Cordial saludo Sandra

Nos hace llegar por favor la carpeta ZIP que contiene la factura y el HTML.

Muchas gracias.

De: Sandra Milena Arias Lopez <sandraarias.cont@gmail.com>
Enviado: miércoles, 12 de agosto de 2026 18:51
Para: Laura Leticia Ramirez Quintero <llramirezq@sena.edu.co>; Melisa Posada Uran <mposada@sena.edu.co>; Eliana Sierra Cano <esierrac@sena.edu.co>
Asunto: Re: Fw: INICIO DE CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9613915 CONTRATAR LA COMPRA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

No suele recibir correo electrónico de sandraarias.cont@gmail.com. Por qué es esto importante

Buenas tardes,
Adjunto la factura electrónica, por favor me informan cuando debo subirla a secop. Muchas gracias
Sandra Arias

El mié, 12 ago 2026 a las 15:53, Laura Leticia Ramirez Quintero (<llramirezq@sena.edu.co>) escribió:

> Buen día Sandra
>
> Revisando la prefactura enviada la encuentro correcta. Por favor ya puede proceder con el enlace de la factura ante la DIAN.
>
> Muchas gracias.
>
> ¡Feliz día!

De: Laura Leticia Ramirez Quintero <llramirezq@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 12 de agosto de 2026 15:01
Para: Melisa Posada Uran <mposada@sena.edu.co>
Cc: Karoll Andrea Orjuela Almeida <kaorjuela@sena.edu.co>
Asunto: Fw: INICIO DE CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9613915 CONTRATAR LA COMPRA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Buen día Meli

Me apoyas por favor con la revisión de la prefactura del proveedor.

Mil gracias

De: Sandra Milena Arias Lopez <
>
Enviado: Wednesday, 12 August 2026 14:47:35
Para: Melisa Posada Uran <mposada@sena.edu.co>
Cc: Laura Leticia Ramirez Quintero <llramirezq@sena.edu.co>; Eliana Sierra Cano <esierrac@sena.edu.co>; Karoll Andrea Orjuela Almeida <kaorjuela@sena.edu.co>
Asunto: Re: INICIO DE CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9613915 CONTRATAR LA COMPRA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Buenas tardes,
Envio adjunto lo siguiente:
1. Borrador de la factura con el codigo que nos enviaron
2. Planillas de seguridad social
3. certificación bancaria
4. Carta de parafiscales.

Por favor quedamos atentos a su confirmación, si así como enviamos el borrador podemos expedir la factura o si le debemos hacer alguna corrección
Gracias.

El mar, 11 ago 2026 a las 12:01, Melisa Posada Uran (<mposada@sena.edu.co>) escribió:

> Cordial saludo Sres. EQS DOTACIONES,

about:blank?windowId=SecondaryReadingPane1 1/7

Según las indicaciones del supervisor pueden realizar factura, para esto se necesita la siguiente documentación:

- Certificado del banco con fecha después del 01 de Agosto.
- Carta parafiscales con fecha después del 01 de Agosto.
- Planilla de pago de la seguridad social de los meses julio y agosto
- La factura electrónica, el proveedor debe de facturar según los lineamientos de SIIF, adjunto la circular donde están las indicaciones de la información que debe de tener muy presente al momento de realizar la factura y registrarla en la DIAN. Los datos del correo del supervisor son: Laura Leticia Ramirez Quintero llramirezq@sena.edu.co, el número del contrato es 9613915 y el código PSI del centro de formación es:

☐
☐
☐
☐
☐
☐
☐

CÓDIGO ENTIDAD	NOMBRE REGIONAL O CENTRO DE FORMACIÓN	TIPO DOC	IDENTIFICACIÓN	
36-02-00-005-920210	CENTRO DE FORMACION EN DISEÑO, CONFECCION Y MODA-ANTIOQUIA	NIT	899999034	SERVICIO NACI

#$36-02-00-005-920210; CO1.PCCNTR.9613915; llramirezq@sena.edu.co #$

En el Secop no deben de **cargar nada** por el momento, cuando tengamos todos los documentos del pago se les enviará un correo con los documentos organizados que deben de cargar.

Nota: Recuerden facturar el ítem tal cual como quedó en el contrato.

Quedo atenta a cualquier duda, me pueden escribir al 3053510585.

Cordialmente,

De: Laura Leticia Ramirez Quintero <llramirezq@sena.edu.co>
Enviado: martes, 11 de agosto de 2026 10:56
Para: Eliana Sierra Cano <esierrac@sena.edu.co>; Sandra Milena Arias Lopez <sandraarias.cont@gmail.com>; Melisa Posada Uran <mposada@sena.edu.co>
Asunto: RE: INICIO DE CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9613915 CONTRATAR LA COMPRA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Buen día Meli

Me apoyas con la revisión de la pre-factura, en termino contractuales, yo me encargo de revisar cantidades y valores.

Mil gracias.

Cordialmente,

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Laura Leticia Ramírez Quintero
Instructor
Centro de Formación en Diseño, Confección y Moda
Calle 63 58B-03, Itagüí, Colombia
Tel.: +57 5149290 Ext. 43234- 3147729757
llramirezq@sena.edu.co
www.sena.edu.co

De: Eliana Sierra Cano <esierrac@sena.edu.co>
Enviado: martes, 11 de agosto de 2026 10:27
Para: Sandra Milena Arias Lopez <sandraarias.cont@gmail.com>; Laura Leticia Ramirez Quintero <llramirezq@sena.edu.co>
Asunto: RE: INICIO DE CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9613915 CONTRATAR LA COMPRA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Buenos días, espero se encuentren muy bien

Se realiza verificación del soporte de pago de la seguridad social del personal y se encuentra vigente.

Gracias por la atención prestada

Cordialmente

Eliana Sierra Cano
Centro De Formación En Diseño, Confección Y Moda - Complejo Sur - Contratista
esierrac@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:43230
Cl.63 58b-03 Itagüí-Calatrava
www.sena.edu.co
@SENAcomunica

De: Sandra Milena Arias Lopez <sandraarias.cont@gmail.com>
Enviado: martes, 11 de agosto de 2026 10:17
Para: Laura Leticia Ramirez Quintero <llramirezq@sena.edu.co>
Cc: Eliana Sierra Cano <esierrac@sena.edu.co>
Asunto: Re: INICIO DE CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9613915 CONTRATAR LA COMPRA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Buenos días Sra Laura,
Le informo que el dia de hoy haremos entrega de los elementos del contrato.
Adjunto planilla de seguridad social de las 2 personas que realizaremos la entrega.
La placa de mi carro es MVV-742
Quedo atenta a cualquier inquietud
Muchas gracias

El lun, 3 ago 2026 a las 14:52, Laura Leticia Ramirez Quintero (<llramirezq@sena.edu.co>) escribió:

Buen día Sandra

Ya tienen proyectada fecha de entrega??? considerando que el viernes es festivo y que la fecha de vencimiento del contrato (09 de agosto) cae domingo???

Quedamos atentos.

Cordialmente,

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Laura Leticia Ramírez Quintero
Instructor
Centro de Formación en Diseño, Confección y Moda
Calle 63 58B-03, Itagüi, Colombia
Tel.: +57 5149290 Ext. 43234- 3147729757
llramirezq@sena.edu.co
www.sena.edu.co

De: Laura Leticia Ramirez Quintero <llramirezq@sena.edu.co>
Enviado: Viernes, 24 de Julio de 2026 20:17
Para: Sandra Milena Arias Lopez <sandraarias.cont@gmail.com>
CC: Eliana Sierra Cano <esierrac@sena.edu.co>
Asunto: RE: INICIO DE CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9613915 CONTRATAR LA COMPRA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Cordial saludo Sandra

Estamos atentos a la fecha de entrega de los elementos.

Les recordamos que la entrega se debe realizar en la Calle63 # 58B-03 Itagüí-Calatrava - Centro de formación en Diseño, Confección y Moda (Almacen) en horario de 8:00 a 4:00 p.m. de Lunes a Viernes.

La entrega se debe anunciar con al menos 1 día de anticipación para coordinar la presencia de la supervisora del contrato, los apoyos técnicos y el almacenista. Quienes realicen la entrega deben enviar (al menos 1 día antes) copia de la póliza de ARL y documento de identidad para autorizar el ingreso al complejo.

Quedamos atentos.

Muchas gracias.

Cordialmente,



Laura Leticia Ramírez Quintero
Instructor
Centro de Formación en Diseño, Confección y Moda
Calle 63 58B-03, Itagüí, Colombia
Tel.: +57 5149290 Ext. 43234- 3147729757
llramirezq@sena.edu.co
www.sena.edu.co



De: Laura Leticia Ramirez Quintero <llramirezq@sena.edu.co>
Enviado: Martes, 14 de Julio de 2026 21:22
Para: Sandra Milena Arias Lopez <sandraarias.cont@gmail.com>
CC: Eliana Sierra Cano <esierrac@sena.edu.co>; Karoll Andrea Orjuela Almeida <kaorjuela@sena.edu.co>
Asunto: RE: INICIO DE CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9613915 CONTRATAR LA COMPRA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Cordial saludo Sandra

A continuación adjuntamos las cantidades requeridas de cada uno de los elementos, así como las tallas, de aquellas que lo requieren.

Quedamos atentos a la entrega.

Muchas gracias por la atención.

Cordialmente,



Laura Leticia Ramírez Quintero
Instructor
Centro de Formación en Diseño, Confección y Moda
Calle 63 58B-03, Itagüí, Colombia
Tel.: +57 5149290 Ext. 43234- 3147729757
llramirezq@sena.edu.co
www.sena.edu.co



De: Laura Leticia Ramirez Quintero
Enviado: jueves, 9 de julio de 2026 16:40
Para: Sandra Milena Arias Lopez <sandraarias.cont@gmail.com>
Cc: Eliana Sierra Cano <esierrac@sena.edu.co>; Karoll Andrea Orjuela Almeida <kaorjuela@sena.edu.co>
Asunto: RE: INICIO DE CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9613915 CONTRATAR LA COMPRA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Cordial saludo Sandra

Le agradecemos su pronta respuesta.

De acuerdo con sus propuestas, nos reuniremos mañana a las 3:00 p.m. por Teams.

Enseguida les envío el enlace a la reunión.

Mil gracias.

Feliz tarde.

De: Sandra Milena Arias Lopez <sandraarias.cont@gmail.com>
Enviado el: jueves, 9 de julio de 2026 12:13
Para: Laura Leticia Ramirez Quintero <llramirezq@sena.edu.co>
CC: Eliana Sierra Cano <esierrac@sena.edu.co>; Karoll Andrea Orjuela Almeida <kaorjuela@sena.edu.co>
Asunto: Re: INICIO DE CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9613915 CONTRATAR LA COMPRA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Buenos días,
Espero que se encuentre bien

Les informo que el día lunes es festivo, les propongo el día de mañana en la tarde o el día martes 14 de Julio.
Quedo atenta a su confirmación.
Muchas gracias

Sandra Arias
Cel 3125619641

El jue, 9 jul 2026 a las 8:00, Laura Leticia Ramirez Quintero (<llramirezq@sena.edu.co>) escribió:

> Cordial saludo
>
> Mi nombre es Laura Ramirez Quintero, supervisora del contrato No. CO1.PCCNTR.9613915 de 2026, que tiene por objeto: *"5_9202_131 CONTRATAR LA COMPRA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA EL CENTRO DE FORMACIÓN EN DIESEÑO, CONFECCIÓN Y MODA.", que* **inició el día de hoy 09/07/2026.**
>
> En este correo está copiada la funcionaria Eliana Sierra Cano, quien me acompañará como asesora técnica para la ejecución de este contrato.
>
> Con el fin de dar inicio al contrato, solicito una reunión para acordar:
> - Cronograma de trabajo.
> - Socialización de las especificaciones técnicas solicitadas.
> - Socialización de las obligaciones.
> - Forma de pago.
>
> Es imperativo realizar esta reunión cuanto antes. La reunión la podríamos hacer de manera virtual el día lunes 13 de julio a las 10:00 a.m.
>
> Quedo atenta.
>
> Cualquier duda por favor contactar a:
>
> Eliana Sierra Cano; esierrac@sena.edu.co; Celular: 3126481237
>
> Cordialmente,
>
> SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
>
> **Laura Leticia Ramírez Quintero**
> Instructor
> Centro de Formación en Diseño, Confección y Moda
> Calle 63 58B-03, Itagüí, Colombia
> Tel.: +57 5149290 Ext. 43234- 3147729757
> llramirezq@sena.edu.co
> www.sena.edu.co
>
> Laura Leticia Ramirez Quintero
> Centro de Formacion en Diseño, Confeccion y Moda - Instructor G12
> llramirezq@sena.edu.co
> PBX:+(57) 601 5461500
> C1.63 58B-03 Itagüi-Calatrava
>
> Logo SENA
> instagram Facebook Twitter Youtube Linkedin SENA
> Redes
>
> Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.
> Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.
> Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Laura Leticia Ramirez Quintero
Centro de Formacion en Diseño, Confeccion y Moda -
Instructor G12
llramirezq@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
C1.63 58B-03 Itagüi-Calatrava

Logo SENA

Instagram Facebook Twitter Youtube Linkedin SENA Redes

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Eliana Sierra Cano
Centro De Formacion En Dise&#65533;o Confeccion Y Moda - -
Contratista
esierrac@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
C1.63&#65533; 58B-03&#65533; Itag&#65533;i-Calatrava

Logo SENA

instagram Facebook Twitter Youtube Linkedin SENA Redes

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Laura Leticia Ramirez Quintero
Centro de Formacion en Diseño, Confeccion y Moda -
Instructor G12
llramirezq@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
C1.63 58B-03 Itagüi-Calatrava

Logo SENA

instagram Facebook Twitter Youtube Linkedin SENA Redes

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Melisa Posada Uran
Centro De Formacion En Dise&#65533;o Confeccion Y Moda -
Complejo Sur - Contratista
mposada@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
C1.63&#65533; 58B-03&#65533; Itag&#65533;i-Calatrava

Logo SENA

instagram Facebook Twitter Youtube Linkedin SENA Redes

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Laura Leticia Ramirez Quintero
Centro de Formacion en Diseño, Confeccion y Moda -
Instructor G12
llramirezq@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
C1.63 58B-03 Itagüi-Calatrava

Logo SENA

Instagram Facebook Twitter Youtube Linkedin SENA
Redes

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Melisa Posada Uran
Centro De Formacion En Dise&#65533;o Confeccion Y Moda -
Complejo Sur - Contratista
mposada@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
C1.63&#65533; 58B-03&#65533; Itag&#65533;i-Calatrava

Logo SENA

Instagram Facebook Twitter Youtube Linkedin SENA
Redes

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Laura Leticia Ramirez Quintero
Centro de Formacion en Diseño, Confeccion y Moda -
Instructor G12
llramirezq@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
C1.63 58B-03 Itagüi-Calatrava

Logo SENA

Instagram Facebook Twitter Youtube Linkedin SENA
Redes

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Melisa Posada Uran
Centro De Formacion En Dise&#65533;o Confeccion Y Moda -
Complejo Sur - Contratista
mposada@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
C1.63&#65533; 58B-03&#65533; Itag&#65533;i-Calatrava

Logo SENA

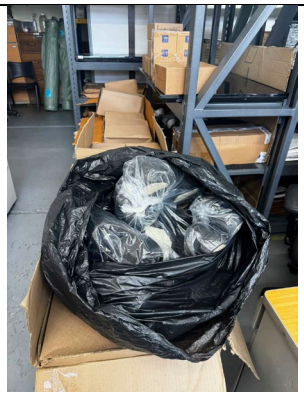
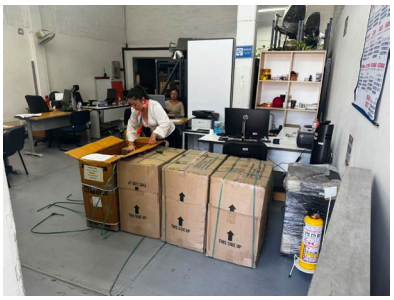
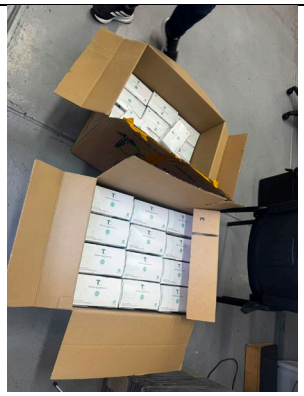
Instagram Facebook Twitter Youtube Linkedin SENA
Redes

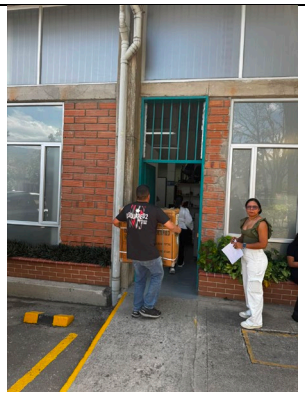
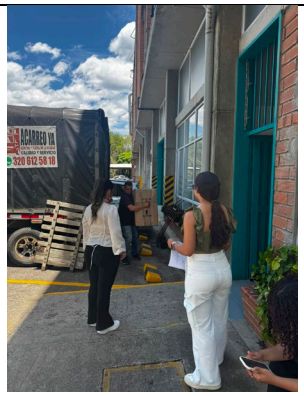
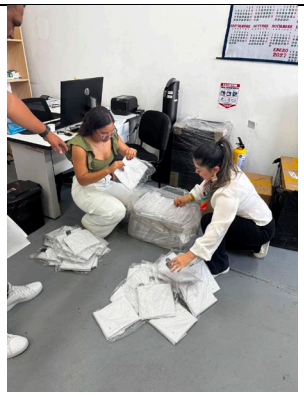
Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

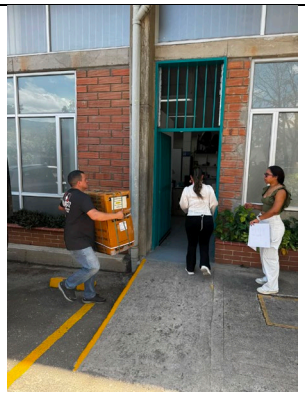
Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Registros fotográficos

<table>
<tr>
<td></td>
<td></td>
<td></td>
</tr>
<tr>
<td></td>
<td></td>
<td></td>
</tr>
<tr>
<td></td>
<td></td>
<td></td>
</tr>
</table>

FICHA TÉCNICA

LENTE DERMA EXPO CON ARMAZÓN TRICOLOR



MODELO: AL-026-CL-TRI-F

PESO: 32.3 g

COLOR: Mica clara antiempaño

DESCRIPCIÓN:
Lente de policarbonato con mica clara antiempaño, armazón tricolor, soporte nasal, filtro UV, tratamiento antirayaduras y sistema retráctil. La mica clara antiempaño permite ser usada en procesos con presencia de caolor y/o humedad, cuenta con protección lateral para ampliar la seguridad y confort del usuario.

CERTIFICACIÓN

CE

EN166:2001
ANSI Z87.1-2010

EMPAQUE
300 PIEZAS

Material:
policarbonato

Visualmente: No presenta fallas visibles como: grietas, deshilados, torcidos, cortadura o fallas en el ensamble.

MANTENIMIENTO Y CUIDADOS

Todo equipo de seguridad deberá ser inspeccionado antes de utilizarse, para así descartar algún defecto de fabricación; se puede lavar con agua tibia y jabón suave.

OBSERVACIÓN GENERAL

Ninguno de los materiales o procesos utilizados en la manufactura de éstos productos son conocidos como nocivos o dañinos para el usuario.

ACLARACIÓN

La información contenida intenta ser una guía y asistir al usuario en la correcta selección en el equipo de protección. Por lo tanto es responsabilidad del usuario y no del fabricante o distribuidor determinar si el equipo es apto para el trabajo a desarrollar. Para cualquier aclaración favor de comunicarse con nosotros a Espomega S. de R.L. de C.V. en Pablo A. González Garza #820 pte. Col. Chepevera, Monterrey N.L. México, C.P. 64030, Conmutador (81) 8040-7070, Monterrey 01-800-70-DERMA, México 01-800-01-DERMA. R.F.C. ESP0401151D0. Hecho en China.

AlphaTec™ Solvex™

37-175

Denominado anteriormente: Solvex® 37-175

Guantes duraderos y cómodos que protegen contra productos químicos y ofrecen una protección versátil de las manos.



- **Comodidad elevada:** El flocado de algodón de los guantes de seguridad AlphaTec™ Solvex™ 37-175 absorbe el sudor de y mejora la comodidad.
- **Mayor destreza:** Su grosor de 17 mil/0.46 mm garantiza altos niveles de destreza.
- **Protección especializada:** Una composición de nitrilo de alto rendimiento garantiza la resistencia química EN 374 Tipo A.
- **Mejora de la durabilidad:** La misma composición de nitrilo hace que estos guantes AlphaTec™ sean más duraderos que las alternativas de caucho o neopreno del mismo grosor, con una resistencia a la abrasión EN y ANSI de nivel 4.
- **Auténtica versatilidad:** Los guantes EPP AlphaTec™ Solvex™ 37-175 pueden utilizarse tanto en seco como en mojado, cumpliendo la normativa de manipulación de alimentos FDA 21 CFR 177.2600.

Industrias

- Automotriz
- Agricultura
- Mercado Postventa Automotriz
- Procesamiento de alimentos
- Energía
- Mantenimiento de Infraestructuras
- Químico

Aplicaciones

- Manejo de piezas de metal en bruto
- Mantenimiento & reparación de equipos
- Pintura o limpieza de herramientas o robots
- Cambio de herramientas y moldes
- Manipulación de mercancías
- Llenado, mezcla y carga de materias primas
- Apertura y drenaje de bombas, válvulas o tuberías
- Transferencia de líquidos y sólidos entre buques, tanques y equipos de procesado
- Supervisión de operaciones en marcha
- Manipulación de mercancías de salida: contenedores, recipientes, paquetes a granel y cajas de embalaje
- Realización de pruebas
- Apertura de hornos, drenaje de bombas, válvulas o tuberías y proceso de

craqueadores de BTX

AlphaTec™ Solvex™ 37-175

Denominado anteriormente: Solvex® 37-175

Prestaciones claves



- **Flocado de algodón:** Absorbente de la humedad, para mayor comodidad
- **17 mil/0.46 mm de grosor:** Para guantes de seguridad cómodos y diestros
- **Composición del compuesto de nitrilo:** EN 374 Tipo A protección química

Estándares de rendimiento





0086



4101X



JKLOPT





Especificaciones

MARCA | REF.	DESCRIPCIÓN	TALLA	LONGITUD	COLOR	EMBALAJE
AlphaTec™ Solvex™ 37-175	Liner Material: Flocado de algodón Coating Material: Nitrilo	6, 7, 8, 9, 10, 11	330 / 13	Verde	12 por bolsa de plástico, 12 bolsas por caja de embalaje.

Europa, Oriente Medio y África
Ansell Healthcare Europe NV
Riverside Business Park
Blvd International, 55
1070 Brussels, Belgium
T: +32 (0) 2 528 74 00
F: +32 (0) 2 528 74 01

Norteamérica
Ansell Healthcare Products LLC
111 Wood Avenue South,
Suite 210
Iselin, NJ 08830, USA
T: +1 800 800 0444
F: +1 800 800 0445

Latinoamérica y Caribe
Ansell Commercial Mexico S.A. de C.V.
Blvd. Bernardo Quintana No. 7001-C,
Q7001 Torre II.
Suites 1304, 1305 y 1306.
Col. Centro Sur, c.p. 76090
Queretaro, Qro. México
T: +52 442 296 2050

Canadá
Ansell Canada Inc.
105, rue Lauder
Cowansville (Québec)
J2K 2K8, Canada
T: 1 800 363-8340
F: 1 888 267-3551

Ansell, ® y ™ son marcas comerciales propiedad de Ansell Limited o de alguna de sus filiales. Patentado en EE.UU. y patentes americanas y extranjeras en trámite: www.ansell.com/patentmarking © 2025 Ansell Limited. Reservados todos los derechos.

Ni el presente documento ni ningún otro informe realizado por o en nombre de Ansell pueden ser considerados como garantía de comerciabilidad ni de adecuación de cualquier producto Ansell para un fin determinado. Ansell no asume ninguna responsabilidad por la idoneidad o adecuación de una elección de guantes por el usuario final para una aplicación específica.

WorkSeg®
Protección Respiratoria

Ficha Técnica R25



R25
Válvula
Blanca

Complies with
N95

Protección

La mascarilla **WorkSeg® R25** brinda una efectiva, cómoda e higiénica protección respiratoria contra partículas sólidas y líquidas sin aceite. Es indicada para actividades de procesamiento de minerales, carbón, cemento, harineras, manejo de granos, moliendas, fibras textiles, lijado, esmerilado, carpintería, barrido y otros.

Características

- Capa de tela interna hipoalergénica, suave y cómoda.
- **Cumplimiento Estándar N95:** Medio filtrante con baja resistencia a la respiración que retiene más del 95% de partículas en concentraciones menores a 10 veces el TLV*.
- Clip nasal moldeable interno y espuma cómoda que garantizan el ajuste de la mascarilla sobre la nariz evitando el ingreso de partículas y el empaño de las gafas de seguridad.
- **Empaque:** Caja con 2 bolsas internas con 10 unidades cada una para un total de 20 mascarillas por caja.
- Válvula de exhalación que permite la fácil salida del aire favoreciendo la comodidad y frescura para el usuario. Es indicada para ambientes cálidos y largas jornadas de uso.

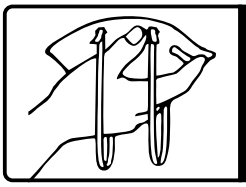
*TLV: Umbral límite permisible de partículas o sustancias.

WorkSeg®
Protección Respiratoria

Ficha Técnica R25

Instrucciones de Uso

Siga estas instrucciones cada vez que use la mascarilla. Inspecciónela antes de cada uso y cámbiela si se encuentra deteriorada, con exceso de suciedad en el lado interno o si respirar con ella se hace difícil.



Abra la mascarilla y sosténgala en su mano con la pieza nasal en la punta de sus dedos permitiendo que las bandas cuelguen libremente debajo de sus manos.



Coloque la mascarilla firmemente en su cara cubriendo completamente su boca y nariz. Tire las bandas sobre su cabeza y ubíquelas en la parte posterior de ella, la superior encima de sus orejas y la inferior debajo de ellas.



Usando ambas manos presione firmemente y moldee el clip nasal a la forma de su nariz y la zona superior de sus mejillas hasta lograr un buen ajuste.



Verifique el ajuste colocando ambas manos sobre la mascarilla de tal manera que no pierda su forma e inhalando con fuerza. Si detecta fugas de aire alrededor de los bordes retire la mascarilla y repita los pasos anteriores.

- Si no es posible sellar adecuadamente la mascarilla a su cara no la utilice.
- Almacene en un lugar fresco y seco.
- No modifique ni altere este producto.

Advertencias

Esta mascarilla ayuda a proteger contra ciertas partículas y sustancias pero no contra todas. El uso inadecuado puede resultar en enfermedad o muerte, para conocer el uso adecuado consulte con su supervisor.

No use en atmósferas en las que el contaminante esté en concentraciones IDLH (Inmediatamente peligroso para la vida y la salud) ni en las que contengan vapores o gases tóxicos, asbestos, polvo proveniente de lavado con chorro de arena o cuyo contenido de oxígeno sea menor al 17 %.

Use esta mascarilla únicamente cuando se conozca el tipo y concentración de las sustancias y partículas presentes y estas sean estables.

	FICHA TECNICA DE PRODUCTO	**CÓDIGO: SE2020** **VIGENCIA DESDE: 3/FEB/2020** **VERSIÓN: 2**

GRUPO EMPRESARIAL JL
SEFAIR SAS
NIT 900.197.182-2



DESCRIPCIÓN : Peto en PVC

CARACTERISTICA: Peto en PVC calibre 30, color blanco, resistente a productos cáusticos, alcoholes, y blanqueadores.
*Medidas: 82 cm de ancho X 115 cm de largo.
*Tirantes graduables con hebillas plásticas para cuellos, y tiras de amarre en la cintura.
*Material garantizado contra rasgaduras

EMPAQUE: Individual

**Hecho con materiales de alta calidad

FABRICANTE: GRUPO EMPRESARIAL JLSEFAIR S.A.S

MARCA: SFAIR.

REF BQ25

HECHO EN COLOMBIA.

Email: jlsefair@gmail.com

WorkSeg®
Protección Manual

Ficha Técnica M37



CE
4X43C
EN388

M37-7 Gris Talla 7

M37-8 Gris Talla 8

M37-9 Gris Talla 9

M37-10 Gris Talla 10

Protección

El guante anticorte **WorkSeg® M37** es un guante que ofrece excelente protección contra riesgos de corte y adecuada protección contra riesgos mecánicos en tareas de manejo de piezas en entornos secos o ligeramente engrasados. Es indicado para actividades de fabricación, reparación, ensamble, manipulación general en las industrias del vidrio, metal, aeronáutica, automotriz, de inyección de plásticos, entre otros. Puede ser usado para labores con cuchillas manipuladas por el usuario pero se debe moderar la fuerza y tener cuidado en el manejo. Es óptimo para el trabajo con piezas afiladas de plástico, vidrio y metal.

Diseño

- Soporte en fibra de polietileno de ultra alta densidad y nylon.
- Recubrimiento en poliuretano de alta flexibilidad.
- Diseño ergonómico muy ligero de excelente confort y destreza.
- Excelente resistencia al corte.
- Buena resistencia a la abrasión y rasgaduras.
- Buen agarre.
- Dorso ventilado para aumentar el confort en entornos cálidos.

Características

- **Composición:** 68% Polietileno de ultra alta densidad, 13% Poliuretano y 19% Nylon.
- **Peso:** 65 g por par.
- **Color:** Gris oscuro sobre gris claro.
- **Empaque:** En bolsa plástica con 12 pares y en caja de cartón con 120 pares.

Lavado

- No usar disolvente.
- No planchar.
- No lavar en seco.

WorkSeg®
Protección Manual

Ficha Técnica M30



CE
4131
EN388

M30-7
Negro
Talla 7

M30-8
Negro
Talla 8

M30-9
Negro
Talla 9

M30-10
Negro
Talla 10

Protección

El guante en nylon y poliuretano **WorkSeg® M30** es un guante multipropósito que ofrece adecuada protección contra riesgos mecánicos en tareas de manejo de piezas pequeñas en entornos secos. Es indicado para actividades de fabricación, reparación, ensamble, manipulación general, montaje de precisión y manejo de equipos.

Diseño

- Soporte en nylon galga 13.
- Recubrimiento en poliuretano de alta flexibilidad.
- Diseño ergonómico muy ligero de excelente confort y destreza.
- Buena resistencia a la abrasión y rasgaduras.
- Buen agarre en seco.
- Dorso descubierto y palma en poliuretano ligero que permiten mantener las manos frescas en entornos cálidos.

Características

- **Composición:** 35% Poliuretano y 65% Nylon.
- **Peso:** 25 g por par.
- **Color:** Negro sobre nylon negro.
- **Empaque:** Bolsas plásticas con 12 pares en caja de cartón con 240 pares.

Lavado

- No usar disolvente.
- No planchar.
- No lavar en seco.

MEGA GUANTES CALIBRE 35 EC

15 años





FICHA TÉCNICA

CARACTERISTICAS GENERALES:
Látex 100% natural con colorante negro y amarillo. Con labrado en la palma de la mano, el cual genera propiedades antideslizantes

USOS:
Puede ser utilizado en labores domésticas, idustriales, agricolas y manejo de alimentos en general.

OTROS:
No contienen talco (La presencia de este produce resequedad en las manos)

EMBALAJE:
Paquete por par de guante, Bolsa x 12 docenas y caja x 144 pares

CONDICIONES DE USO Y ALMACENAMIENTO.

*Mantener fuera del alcance de niños y mascotas.

*Conservar en lugares limpios, frescos donde no estén expuestos a daños mecánicos y alejados de la luz del sol directa u otras luces brillantes directas, no exponer a temperaturas superiores a 35"C.

*No debe entrar en contacto con grasas, aceites, nafta, kerosene u otros disolventes del caucho.

*Al manipular alcoholes o ácidos fuertes, se deben lavar con agua y jabón inmediatamente. Después de cada uso, lavar los guantes en su interior y secarlos a la sombra.

DIMENSIONES DE LOS GUANTES

CARACTERISTICAS						
TALLAS	7	7 1/2	8	8 ½	9	10
CALIBRES	35	35	35	35	35	35
LARGO (cm)	32	32	32	32	32	32

PROPIEDADES DE TENSION NORMA NTC 1726
(Tabla de propiedades fisicas)

REQUISITOS	ANTES DEL ENVEJECIMIENTO ACELERADO	LUEGO DEL ENVEJECIMIENTO ACELERADO 168 H A 70 C
RESISTENCIA MINIMA A LA TENSION EN MPA	20	15
% DE ELONGACION MINIMA A LA ROTURA	700	560

FICHA TÉCNICA

Guantes de nitrilo verde corto.

NITRILO

FT-GNVC 33

Descripción guante: **Nitrilo verde corto.**

composición: **100% Nitrilo.**

COLORES: verde.





USOS:

- Procesos con presencia de solventes, hipoclorito yderivados de hidrocarburo.
- Procesamiento y manipulación de químicos.
- Limpieza y mantenimiento general.
- Procesos de industria alimenticia.
- Procesos químicos de bajo riesgo.
- Limpieza de artes gráficas e imprentas.

INFORMACIÓN GENERAL

Fabricados con 100% nitrilo de primera calidad, con formula del propietario. Con flock, protege las manos de diferentes tipos de soluciones de aceite, acidas y alcalinas.
A prueba de rayos UV, anti fricción, impermeable y cómodos en palma. Calibre 22. Palma y dedos texturizados para mayor agarre en seco y húmedo.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

MEDIDA: 8,9,10.

REFERENCIA: GNVC33.

PESO POR PAR: XX gr.

Largo: 33 cm.

Resistencia a la abrasión: **Nivel 3**
Resistencia al rasgado: **Nivel 0**
Resistencia a la perforación: **Nivel 1**
Resistencia al corte: **Nivel 1**

TYPE A
EN 374 AJKLOPT
EN 388 3101 X
EN 374
EN 420

ADVERTENCIAS

El uso adecuado o la falta de cuidado pueden causar lesiones serias al usuario.

Los guantes no son resistentes al fuego.

verifique primero el proceso en el que se va a usar.

Unidades de empaque minima: 12 Pares.
Unidades de empaque máster: 120 Pares.

FICHA TÉCNICA BPUN



CARACTERISTICAS DEL CALZADO

COLOR: NEGRA / CAFÉ **TALLAS: 35- 45**

CAPELLADA: CUERO
LATERAL: CUERO
TALONERA:CUERO

Calibre: 1.8mm-2.0mm

(A) OJALETE	PLASTICOS, NO CONDUCTORES DE ELECTRICIDAD.
(B) FABRICACION	Inyección Directa
(C) ALTURA	6" (Seis Pulgadas)
(D) CORDONES	Redondos, bicolor en poliéster / algodón.
(E) PUNTERA	Liviana en composite, resistente al impacto
(F) LENGUETA	Plástico y textil con abollonado tipo fuelle
(G) SUELA	Poliuretano, bidensidad, resistente a hidrocarburos, alta resistencia a la abrasión y flexible. Permitiendo una corriente inferior a 3 mA, cuando se aplica corriente de 18Kv, durante un minuto con capacidad dieléctrica.

NORMATIVIDAD TÉCNICA

ABRASION DE SUELA
NORMA: DIN 53516
REQUISITO: **Máximo 250 mm³** según NTC ISO 20345

FLEXIÓN DE SUELA
NORMA: NTC ISO 20344
REQUISITO: **Incremento máximo de 4mm, en 30.000 ciclos**

ADHERENCIA TOTAL SUELA
NORMA: NTC ISO 20344 : 2007
REQUISITO: **Norma mínima 40N/mm o si hay desgarro min 3.0 N/mm**

RESISTENCIA DIELÉCTRICA
NORMA: ASTM F 2412 Y 2413/11
REQUISITO: **Máximo 1.0 mA de corriente de fuego, luego de 1 minuto a 18Kva**

RECOMENDACIONES:

- Elimine la suciedad con un cepillo de cerdas duras, aplique un aerosol que impermeabilice la piel y la proteja de la humedad y polvo.
- Estos cueros deben ser teñidos para dar el color, puede causar manchas al entrar en contacto con la humedad.
- No lavar ni secar al sol

COPIA NO CONTROLADA

VIDA ÚTIL:
Cuatro (4) meses a partir de su fabricación, de almacenamiento y/o uso en el ambiente de trabajo para el cual fue diseñado el calzado

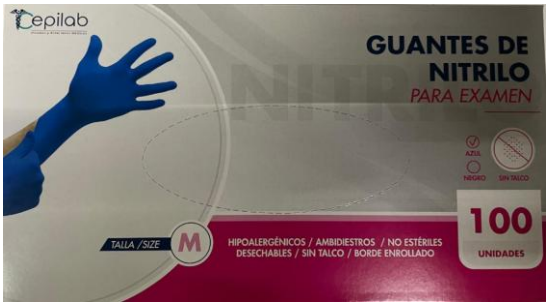
Cepilab Insumos y dotaciones medicas	**FICHA TÉCNICA**	**CÓDIGO**	GC-FO-016
		VERSIÓN	4
	TAPABOCAS	**FECHA**	19-09-2022

INFORMACIÓN GENERAL		**PRODUCTO**	
Nombre	Tapabocas		
Fabricante	Cepilab S.A.S		
Marca	Cepilab S.A.S		
Referencia	Resorte - Tira		
Origen	Colombia		
Registro Sanitario-INVIMA	INVIMA 2015DM-0014053		
Vida Útil	5 años		
Clasificación del Riesgo	N/A		
Método de Estérilización	N/A		
Composición y/o Materiales	Capas termoselladas, 100% Polipropileno, Tela no tejida Spunbond + Filtro Meltblown BFE99 + Spunbond	**Dimensiones**	17.5cm Largo X 9.5cm Ancho
Descripción del Producto:	Los Tapabocas Desechables con Sellado Ultrasonido tienen la finalidad de evitar el contacto con las salpicaduras de fluidos y/o sangre, además como barrera de protección frente a la emisión de fluidos bucales La máscara Facial compuesta por 3 capas termoselladas por ultrasonido, 100% Polipropileno, Tela no tejida Spunbond + Filtro Meltblown BFE99 + Spunbond , 1 de ellas es un filtro cuya característica importante es la capacidad de la alta filtración de la que supera el 99% de partículas.		
Usos	Se usan en el campo médico, odontológico, quirúrgico y por protección personal. Cumple una función de barrera microbiana hasta el 99%.		
Indicaciones y Precausiones de Uso	- Lavar las manos antes de colocarlo y después de quitarlo. - El tapabocas debe cubrir desde el tabique de la nariz hasta la barbilla, cubriendo completamente nariz y boca. - El tapabocas debe usarse lo más ajustado posible. - Uso único no reutilizable. - Desechar como material orgánico		
Advertencias	En caso de reacción alérgica suspenda su uso y consulte a su médico	**Contraindicaciones**	Ninguna
Condiciones de Almacenamiento	- Consérvese en un lugar fresco, limpio, seco y sobre estibas. - Mantener estables las condiciones de temperatura y humedad	**Condiciones de Transporte**	
Presentación Comercial	Caja x 50 unidades - A granel: Azul, blanco o negro - Individual: Azul o negro. - De atar: Azul		
Disposición Final	Desechar como material orgánico La disposición final de este producto se debe realizar según el protocolo interno de la institución garantizado el cumplimiento del decreto 351 del 2014, del Ministerio de salud “Por el cual se reglamenta la gestión integral de los residuos generados en la atención en salud y otras actividades”		

Descripción	Imagen	Descripción	Imagen
Caja Tapabocas a granel		Color: Blanco-Azul-Negro	
Caja Tapabocas empaque Individual		Color: Azul-Negro	
Caja Tapabocas de atar		Color: Azul	

Elaboró: Director de Producción	
Aprobó: Director técnico	Paula A. Lizcano Jllo.

Cepilab insumos y dotaciones medicas	**FICHA TÉCNICA**	**CÓDIGO**	GC-FO-016
		VERSIÓN	4
	GUANTES PARA EXAMEN	**FECHA**	19-09-2022

INFORMACIÓN GENERAL		**PRODUCTO**	
Nombre	GUANTES DE NITRILO PARA EXAMEN		
Fabricante	INTCO MEDICAL (HK)CO; LIMITED		
Marca	CEPILAB S.A.S		
Vida Útil	5 años a partir de la fecha de fabricación		
Origen	China		
Registro Sanitario-INVIMA	INVIMA 2020DM-0021110		
Clasificación del Riesgo	I		
Método de Esterilización	N/A (producto No estéril)		
Composición y/o Materiales	Nitrilo sintético (acrilonitrilo-butadieno)	**Tallas**	S, M, L
Descripción del Producto y uso del producto	Dispositivo médico no estéril, diseñado para la protección del usuario y del paciente contra la contaminación cruzada durante procedimientos médicos o de laboratorio. Sin talco, ambidiestro, hipoalergnénicos		
Usos	Uso en procedimientos médicos, odontológicos o de laboratorio.		
Indicaciones y Precauciones de Uso	- Revisar integridad antes de colocarse. - Producto de un solo uso, No reutilizar - Desechar si excede la fecha de vencimiento - Desechar si el empaque se encuentra en mal estado, roto o abierto - Desechar después de su uso.		
Advertencias	- Este producto es de un solo uso - Producto no estéri - No utilizar después de la fecha de vencimiento. - No utilizar si el empaque está dañado - Después de su uso, deseche los guantes como residuo biológico o contaminado - Evitar contacto con fuego o fuentes de calor - Evitar contacto con sustancias químicas agresivas	**Contraindicaciones**	No utilizar en personas con hipersensibilidad al nitrilo o aditivos del producto.
Condiciones de Almacenamiento	- Conservar en un lugar seco, oscuro a una temperatura entre 10°C y 30°C - Humedad relativa inferior a 70% - El área de almacenamiento debe estar libre de gases contaminantes , sustancias volátilesy olores que puedan afectar la calidad del producto - El área de almacenamiento debe contar con suficiente ventilación en lugares donde el calor y la humedadsobrepasen los límites recomendados	**Condiciones de Transporte**	No colocar peso encima del producto, esto puede ocasionar daños en la estructura del producto, generando posibles daños en el mismo.
Presentación Comercial	**Empaque primario:** caja dispensadora por 100 unidades **Empaque secundario:** Caja master con 10 cajas dispensadoras **Colores:** azul y negro		

Cepilab insumos y dotaciones medicas	**FICHA TÉCNICA**	**CÓDIGO**	GC-FO-016
		VERSIÓN	4
	GUANTES PARA EXAMEN	**FECHA**	19-09-2022

Disposición Final	- Desechar como material biológico - La disposición final de este producto se debe realizar según el protocolo interno de la institución garantizado el cumplimiento del decreto 351 del 2014, del Ministerio de salud "Por el cual se reglamenta la gestión integral de los residuos generados en la atención en salud y otras actividades"

ESPECIFICACIONES TECNICAS

ESPECIFICACIONES FISICAS			**REQUERIMIENTOS EN DIMENSIONES**		
Propiedad	**Unidad**	**Especificación**	**TAMAÑO Letra**	**LONGITUD**	**ANCHO DE LA PALMA**
Resistencia a la tensión	MPa	24 ± 5	S	240 ± 5 mm	90 ± 6 mm
Resistencia a la enlongación	**%**	Min 500	M	240 ± 5 mm	100 ± 6 mm
Calibre mínimo	0,05 mm		L	240 ± 5 mm	106 ± 6 mm

Elaboró: Director de Producción	
Aprobó: Director técnico	Paula A. Lizcano J.

FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO

PROTECTOR AUNTIVO DE INSERCION SAFETY LIFE



DESCRIPCION

Estas imágenes son para efectos demostrativos. Algunas pueden variar ligeramente, de acuerdo a los despachos de los proveedores del exterior, sin que esto afecte la composición o calidad de nuestros productos.

ASPECTOS TÉCNICOS

Referencia: **BLUE KING**
4 Canales de atenuación.
Provee un sellado más efectivo, facilita la inserción.
No irritante y durable.
Elaborados en Silicona con cordel reutilizable.
NRR: 29 db (Clasificación de Reducción de Ruido).
Cuerda para usarse al rededor del cuello para evitar su pérdida.
Aprobación ANSI S3.19 - 1974 CE EN 352-2.
Cumple con la norma EN 352-2: 2002
UN. Empaque: 1 caja máster x 100 cajitas de tapaoídos

INSTRUCCIÓN DE USO

Deben ser ajustados correctamente para una protección efectiva. - Con las manos limpias Coja el tapón y empuje con un movimiento oscilante y suave. - Pase la mano detrás de la cabeza y con una mano tire de la oreja hacia fuera mientras inserta el tapón auditivo con la otra oreja, hasta notar el sellado. Instrucción para Retirar: - Deben retirarse de manera lenta y suave, realizando un movimiento giratorio que permita romper gradual mente el sellado. Retirar los protectores auditivos rápidamente puede general daño en el oído.

Destinado para proteger en lugares de trabajo que generen ruido con maquinas y/o herramientas como: Remachadoras, guadañadoras, taladros, tornos del sector industrial de la construcción, talleres, aeropuertos. etc…



	CODIGO	FT-DDPN-115		
	Pàgina	1 de 2		
	Versión	1		
	Fecha de Emisión	2014	09	28
	Fecha de Modificación	2015	05	21

FT-FICHA TECNICA COMERCIAL DEL PRODUCTO

Imagén	NOMBRE DEL PRODUCTO COMERCIAL	080		
	Descripción	Zapato con Antideslizante		
	Género	UNISEX	Tallaje de Producto /	34 - 43
	Tipo de Proceso capellada	INYECCIÓN EVA		
	#¡VALOR!	Zapato	Dotación	
	#¡VALOR!	DISTRIBUCIÓN		
	LINEA DE PRODUCTO	INSTITUCIONAL		
080	LANZAMIENTO DE PRODUCTO MERCADO	2014	09	28

VISTAS GENERALES DEL PRODUCTO






VISTAS GENERALES DEL PRODUCTO

ESPECIFICACIONES DE COLOR, CURVA DE EMPAQUE Y PRODUCCIÓN

Color Capellada	Color Suela	Accesorio	Curva 24 PARES POR CAJA									
			34	35	36	37	38	39	40	41	42	43
NEGRO Cod.: 2214	NEGRO Cod.: 2214	Boton con acabado en resina	24 PARES POR CAJA, POR TALLA Y POR COLOR									
AZUL PETROLEO Cod.: 282	AZUL PETROLEO Cod.: 282	Boton con acabado en resina										
BLANCO Cod.: 2247	BLANCO Cod.: 2247	Boton con acabado en resina										

EMPAQUE PRODUCTO	AMARRE PLASTICO	BOLSA PLÀSTICA	ETIQUETA TRAZABILIDAD	ETIQUETA EVACOL	CÓDIGO DE BARRAS

MATERIALES

MATERIA PRIMA	CAPELLADA	100 % EVA (ETIL Etileno Vinil Acetato, polímero termoplástico)
	SUELA	PLÁSTICO TERMOPLÁSTICO TPR

MEDIDAS REGLAMENTARIAS

	TALLA	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43
PROCESO DE FABRICACIÒN- INYECCIÒN SUPER EVA-TECH	PESO-gr	273	282,1	315,9	320,4	338,6	347,5	356,4	365,3	388,1	411
	LARGO-mm	23	24	23,98	24,64	25,31	25,97	26,64	27,31	27,97	28,64
	ANCHO INTERNO INFERIOR-mm	57,54	51,3	70,6	61,4	67,8	63,35	65,97	59,1	69,6	57,48
	ANCHO EXTERNO INFERIOR -mm	80,6	80,1	82,9	80,3	86	85,9	88,8	86,9	94,5	100,4
	ANCHO EXTERNO SUPERIOR- mm	95,1	98,1	98,17	99,8	103	108,9	108,9	106	110,4	120,5

Nota: Estas medidas no son de estricto cumplimiento, pueden registrar un rango de variación de +/- 0,5 mm por talla.

PRECAUCIONES Y CUIDADOS	**Cuidado y Consejos de limpieza:**
	El calor extremo puede hacer que sus zapatos Evacol se reduzcan o deformen.
	Es importante mantener los zapatos Evacol en buen estado, evitando la exposición a calor extremo Largas exposiciones al sol.
	No lavar el calzado en lavavajillas, tampoco en la lavadora y no dejarlos en un automóvil expuesto al sol durante mucho tiempo.
	No conservar el producto húmedo para evitar los malos olores.
	No necesita ser remojado / utilice un cepillo de cerdas suaves para su limpieza si así lo requiere.
	Tenga cuidado si al caminar sobre cualquier superficie encuentra vidrios o puntillas puede causar accidentes.
	Para ayudar a mantener limpios los zapatos Evacol, le recomendamos lavar con agua fría y jabón suave o limpiar con un paño húmedo. Deben lavarse a mano con suavidad y después secarse bien con un paño que no deje pelusa. Para las manchas o las acumulaciones de tierra y barro, frota suavemente la zona con un trapo húmedo hasta que desaparezcan los residuos.
	IMPORTANTE
	Tenga en cuenta la información de la etiqueta con la que llega el producto de Precaución: Evite accidentes personales manteniendo las siguientes recomendaciones al desplazarse sobre bandas móviles o escaleras eléctricas:
	1.Procure ubicarse en la zona central
	2. Conserve la distancia al borde de las bandas móviles o escaleras eléctricas.
	3. Conserve la calma y la prudencia al abandonar y/o abordas las mismas.
	4. No pierda de vista los niños y adultos mayores durante el trayecto.
BONDADES DEL PRODUCTO	El calzado Evacol es antideslizante y bajo condiciones normales de uso posee una durabilidad de 3 meses / 300 km de trabajo continuo con 10.000 pasos día.
	Estos zapatos son ultraligeros, ergonómicos, Anatómicosy Resistentes.
	Se adapta a la gran mayoría de pies por su tecnologia Eva-tech. Tienen efecto memoria, por lo que recuperan su forma original después de ser comprimidas.
	Ideal para enfermeros, médicos, farmacéuticos, peluqueros, sanitarios, dependientes de comercio.
	La capellada está fabricada en EVA para mayor soporte y ligereza.
	No absorbe agua, Este producto se seca rapido.
	Mano de obra 100 % colombiana- Respaldo de marca EVACOL S.A.S

MOTIVOS DE DEVOLUCIONES		
1	Desprendimiento de TPR	**GARANTIA DEL CALZADO**
2	Diferencia de tamaño en el par	
3	Par Trocado	**30 DIAS APARTIR DE LA COMPRA-CAMBIO CON FACTURA**

OBSERVACIONES:

Se genera FT- FICHA TECNICA COMERCIAL DE PRODUCTO, Cualquier duda sobre el producto comunicarse al dempartamento de mercadeo o de calidad de EVACOL. S.A.S. Este documento es propiedad de Evacol S.A.S. su uso o reproducción debe ser autorizado estrictamente por la organización, Queda estrictamente prohibido la divulgación de este documento a terceros, solo puede ser usado por las vendedoras de EVACOL S.A.S para darle a conocer a los clientes los atributos del producto.

Elaborado por:	Aprobado por:	Aprobado por:
MAYRA COLLAZOS	**VILMA RIOS**	**LUZ STELLA MARULANDA ROMÁN**
DISEÑO Y DESARROLLO	**JEFE DE MERCADEO**	**JEFE DE CALIDAD**

Este documento es propiedad de Evacol S.A.S. su uso o reproducción debe ser autorizado estrictamente por la organización, Queda estrictamente prohibido la divulgación de este documento a terceros.

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-07-17, 02:12:48 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 87014015

Periodo Cotización: junio de 2026 **Periodo Servicio:** julio de 2026

PAGADO 17/07/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	EQS DOTACIONES SAS	**Nombre Sucursal**	EQS DOTACIONES 2	**Código Sucursal**	1016008860
Documento	NI900882365	**Dirección**	AV 33 #66 B - 217 BELEN MEDELLIN		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3224351		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL		
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	ARIAS LOPEZ SANDRA MILENA	**Identificación**	CC 1016008860		
Total Afiliados	2	**ARP**	ARL SURA		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1003292489	STEISSY PAOLA ORTIZ RAMIREZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.030.000	$ 324.800	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.030.000	$ 81.200	1,044	$ 2.030.000	$ 21.200	(CCF04) COMFAMA	$ 2.030.000	$ 81.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 508.400
CC 1016008860	SANDRA MILENA ARIAS LOPEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 3.600.000	$ 576.000	(EPS010) EPS SURA	$ 3.600.000	$ 144.000	1,044	$ 3.600.000	$ 37.600	(CCF04) COMFAMA	$ 3.600.000	$ 144.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 901.600

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 5.630.000	$ 5.630.000	$ 5.630.000	$ 5.630.000	$ 900.800	$ 225.200	$ 58.800	$ 225.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.410.000	$ 1.400	$ 1.411.400

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 26 de agosto de 2026, a las 14:37:15, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9008823651
Código de Verificación	900882365112608261437 15

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 301881937

PIB
14:44:24

Bogotá DC, 26 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona EQS DOTACIONES S.A.S. identificado(a) con NIT número 9008823651:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 301883187

PIB
14:56:08

Bogotá DC, 26 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SANDRA MILENA ARIAS LOPEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1016008860:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 26 de agosto de 2026, a las 14:58:31, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1016008860
Código de Verificación	101600886026082614583O

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 03:04:22 PM horas del 26/08/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1016008860**
Apellidos y Nombres: **ARIAS LOPEZ SANDRA MILENA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 26/08/2026 03:02:45 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1016008860** y Nombre: **SANDRA MILENA ARIAS LOPEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **146445307** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:05:50 horas del 26/08/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1016008860,** Apellidos y Nombres **ARIAS LOPEZ SANDRA MILENA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **sena** , con NIT **899999034-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN